

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref.: Expediente No. SD2025/0094879

Oficio No. 23127 del 24 de diciembre de 2025

Respetados señores:

En atención al requerimiento formulado mediante el oficio de la referencia, dentro del término legal concedido, me permito manifestar lo siguiente:

1. Precisión sobre la denominación del signo

De manera expresa y clara se indica que la denominación correcta del signo cuya inscripción se solicita es:

MAMUT A.B IMPORTACIONES S.A.S

Lo anterior, con el fin de subsanar la inconsistencia advertida por esa Dirección y dejar plenamente identificada la denominación objeto de registro.

2. Aporte de poder debidamente otorgado

Con la presente respuesta se adjunta el **poder debidamente conferido y firmado por el solicitante**, en cumplimiento de lo requerido en el numeral 2 del oficio citado, el cual faculta al apoderado para actuar dentro del presente trámite.

En consecuencia, solicito respetuosamente se tengan por subsanadas las observaciones formuladas y se continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Liliana Patricia Burgos.
C.C. No. 1007708648

Tarjeta profesional No. 367821 del C.S. J

Apoderada de MAMUT A.B IMPORTACIONES S.A.S

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E.S.D

Asunto: Poder especial para solicitud de registro de marca.

CARLOS ANDRÉS BURGOS ARENAS, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía **N° 1152701228**, con dirección de correo electrónico: **mamutimportaciones01@gmail.com** obrando en nombre y representación de **MAMUT A.B IMPORTACIONES S.A.S**, identificada con NIT número 901602425, mediante el presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a **LILIANA PATRICIA BURGOS ARENAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1007708648** de Medellín, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 367821 del Consejo Superior de la Judicatura con correo electrónico: **lilianaburgos648@gmail.com**, para que adelante los trámites necesarios y pertinentes con el fin de obtener el registro de la marca **MAMUT A.B IMPORTACIONES S.A.S** perteneciente a la clase 11,35 y 37, de la Clasificación Internacional de Niza.

Otorgo este poder en concordancia con los lineamientos establecidos en el Decreto 806 de 2020, y mi apoderada queda especialmente facultada para recibir, transigir, conciliar, desistir, entregar, renunciar, sustituir y reasumir este poder, contestar oposiciones y presentar las mismas, y en general para realizar todas aquellas gestiones que le permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente poder.

Atentamente;

Carlos Andrés Burgos

C.C 1152701228



Acepto;

Liliana Patricia Burgos

C.C 1007708648

